



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 20
SESIÓN ORDINARIA

04/06/2025

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 03 de junio de 2025.

Circular No. 20/2025.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 04 de junio de 2025, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta Nº 19/2025 de fecha 21 de mayo de 2025.
- 2) Manuela Bueno, Directora del Liceo N.º 4 solicita colaboración económica para la participación de estudiantes de esa institución en el Concurso Internacional de Diseño de Asentamientos Espaciales (ISSCD)), a realizarse del 24 al 29 de julio de 2025 en Estados Unidos.
- 3) Karting Club Maldonado. Solicitud autorización para la práctica de karting en estacionamientos de Paradas 6 y 7 de Playa Brava cada 15 o 21 días.
- 4) Ratificar Resolución 04042-2025 de ampliación de la Licitación Abreviada 27/2024, en un 50 % (cincuenta por ciento).
- 5) Aprobar la Trasposición de fondos por un total de \$ 8.589.066 (pesos uruguayos ocho millones quinientos ochenta y nueve mil sesenta y seis).
- 6) Karina Guerrero y Andrea Ramagli solicitan sala para realizar tres talleres de capacitación en “Economía Circular”, durante el mes de junio.
- 7) Memorando 08108-2025-5. Traslado del Sr. Julio Remuñán (Ficha 14993).

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES


José Costa.

Alcalde.

Municipio de Punta del Este

Acta de reunión de Concejales del Municipio de Punta del Este, el día 03 de junio de 2025, en la sala Francisco Mesa, a las 10:00 horas.
En la reunión participaron los concejales titulares y suplentes de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.
Se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:
1) Aprobar el Acta Nº 19/2025 de fecha 21 de mayo de 2025.
2) Manuela Bueno, Directora del Liceo N.º 4 solicita colaboración económica para la participación de estudiantes de esa institución en el Concurso Internacional de Diseño de Asentamientos Espaciales (ISSCD)), a realizarse del 24 al 29 de julio de 2025 en Estados Unidos.
3) Karting Club Maldonado. Solicitud autorización para la práctica de karting en estacionamientos de Paradas 6 y 7 de Playa Brava cada 15 o 21 días.
4) Ratificar Resolución 04042-2025 de ampliación de la Licitación Abreviada 27/2024, en un 50 % (cincuenta por ciento).
5) Aprobar la Trasposición de fondos por un total de \$ 8.589.066 (pesos uruguayos ocho millones quinientos ochenta y nueve mil sesenta y seis).
6) Karina Guerrero y Andrea Ramagli solicitan sala para realizar tres talleres de capacitación en “Economía Circular”, durante el mes de junio.
7) Memorando 08108-2025-5. Traslado del Sr. Julio Remuñán (Ficha 14993).

Acta 20: En la ciudad de Punta del Este, el día 4 de junio de 2025, siendo las 10:10 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 20/2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Alcalde, Dr. José Costa, y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola y Rodrigo Arango.

Los concejales Pérez, De los Santos y Cabrera anunciaron su imposibilidad de concurrir a la sesión del día de la fecha.

La Concejal Casañas manifiesta su beneplácito por el desarrollo de la primera sesión del Dr. Costa, en su calidad de Alcalde titular del Municipio, a quien le manifiesta sus mejores augurios, sumándose todos los presentes a los dichos de la Concejal Casañas.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta N.º 19-2025 de fecha 21 de mayo de 2025.

Moción: Aprobar el acta N.º 19-2025 de fecha 21 de mayo de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

2) Manuela Bueno, Directora del Liceo N.º 4 solicita colaboración económica para la participación de estudiantes de esa institución en el Concurso Internacional de Diseño de Asentamientos Espaciales (ISSCD), a realizarse del 24 al 29 de julio de 2025 en Estados Unidos.

Moción: El Concejo colaborará con la suma de U\$S 500 (dólares americanos quinientos) para la participación del grupo de estudiantes que se presentará en representación del departamento de Maldonado, en el Concurso Internacional de Diseño de Asentamientos Espaciales (ISSCD), a realizarse del 24 al 29 de julio en Florida, Estados Unidos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Karting Club Maldonado. Solicita autorización para la práctica de karting en estacionamientos de Paradas 6 y 7 de Playa Brava cada 15 o 21 días.

Moción: Se autoriza el uso de la explanada de Parada 6 y 7 de Playa Brava para la práctica de Karting, con el perímetro de seguridad debidamente colocado, un máximo de dos días mensuales, los que deberán ser comunicados al Municipio, con 5 (cinco) días de antelación, hasta el 10 de julio, en el horario comprendido entre las 11.00 y 14.00 horas. Pase a las Direcciones Generales de Deportes y Tránsito y Transporte para su opinión técnica. Pasado el 10 de julio, el Concejo entrante decidirá al respecto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Ratificar Resolución 04042-2025 de ampliación de la Licitación Abreviada 27/2024, en un 50 % (cincuenta por ciento).

Moción: Se ratifica la Resolución N.º 04042-2025, para ampliar la Licitación Abreviada N.º 27-2024 para la ejecución de obras de reparación, mejora y puesta en valor de la infraestructura urbana y pluvial del Municipio de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Aprobar la Trasposición de fondos por un total de \$ 8.589.066 (pesos uruguayos ocho millones quinientos ochenta y nueve mil sesenta y seis).

Moción: Se aprueba la trasposición de fondos por un total de 8.589.066 (pesos ocho millones quinientos ochenta y nueve mil sesenta y seis), siendo \$ 2.855.000 (pesos uruguayos dos millones ochocientos cincuenta y cinco mil) correspondientes al Rubro “Funcionamiento”, y \$ 5.734.066 (pesos uruguayos

cinco millones setecientos treinta y cuatro mil sesenta y seis) correspondiente al Rubro “Inversión”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Karina Guerrero y Andrea Ramagli solicitan sala para realizar tres talleres de capacitación en “Economía Circular”, durante el mes de junio.

Moción: Se aprueba el uso de sala de prensa “Antonio Carbonaro” para la realización de tres talleres de capacitación del programa “Punta del Este + Circular” los días 17 y 24 de junio, y 1º de julio, en sala de prensa “Angel Carbonaro” a las 17.00 horas, y el día 16 de junio, a las 14.00 horas en sala de prensa “Angel Carbonaro” se realizará la premiación a estudiantes que participaron del proyecto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Memorando 08108-2025-5. Traslado del Sr. Julio Remuñán (Ficha 14993).

Se toma conocimiento de lo dispuesto en Memorando 08108-2025-5.

El Alcalde agrega que también fue trasladado el Sr. Clever Miguez, oficial que integraba la cuadrilla del Municipio, y que ya se realizó la solicitud para la reposición del mismo con otro oficial que desempeñe la función en la cuadrilla municipal. Agrega que a pesar de los trasladados notificados, la cuadrilla viene cumpliendo a entera satisfacción con las tareas que se solicitan.

TEMAS DEL ALCALDE.

En primera instancia, el Alcalde hace referencia al expediente 2025-88-01-07984, en el que la Dirección General de Tránsito y Transporte consulta sobre si el lugar donde se encuentran ubicados los contenedores marítimos en calle Miami, alteran o no la circulación por el lugar.

Moción: Solicitar al cuerpo inspectivo del Municipio, que concurra a verificar la colocación de los contenedores marítimos colocados por el edificio “Beverly Tower” sobre calle Miami, y si afectan o no la circulación por el lugar. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Respecto a las actividades por el “Mes del Tango” informa que se realizó la gestión ante la Dirección General de Cultura, para que concurriera una pareja de bailarines de tango, dos días viernes del mes de junio en el horario del mediodía, tal como se solicitara en la sesión pasada, respondiendo que en el Municipio ya están pautadas dos presentaciones musicales, una el día 6 de junio y la otra el día 27 de junio, ambas a las 19.00 horas.

Hace mención a que el Expediente 2025-88-01-07745, a través del cual se solicitó un docente de música para la Escuela N.º 21, se encuentra en la Unidad de Educación de la Dirección General de Cultura, por lo que se sigue aguardando la respuesta.

Se menciona que ya se coordinó la limpieza de plaza México, para el día 7 de junio, atento a que se realizará la Feria de Emprendedores, de 11.00 a 17.00 horas.

El Alcalde procede a dar lectura a la nota presentada por el Sr. Alvaro Pérez Tort, Diego Rubio y Victoria Bonnet, en representación de BallenasUY, a través de la cual ofrecen información sobre el trabajo que realizan, solicitando se declare de interés municipal el Proyecto Ballenas, así como la colaboración semanal de \$ 3.000 para recarga de combustible destinada al recorrido por toda la costa en busca de ejemplares que las visitan.

Moción: Se declara de interés municipal el cierre de temporada de la Ballena Franca Austral 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: El Municipio no cuenta con presupuesto para colaborar con \$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil) semanales para el combustible solicitado, para el Proyecto BallenasUY. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Respecto a las actividades desarrolladas por el Alcalde, el mismo detalla que participó del Encuentro de Mujeres Artistas de Maldonado. Proyecto Poreté, el que nuevamente se llevó a cabo en el Municipio. También participó de la charla “Emprender con Propósito”, así como la exposición de productos realizados a través del reciclaje de bolsas de silo, a cargo de la Sra. Andrea Ramagli, actividad que fue ofrecida en sala de prensa “Angel Carbonaro”, y resultó de mucho interés. En sala Benito Stern, se realizó una charla denominada “Turismo sin Gluten”, organizada por ACELU y la Dirección General de Turismo. Informa a todos los presentes, que la obra de teatro “La Escuelita de Juan”, gasto que fuera aprobado por el Concejo, para que se ofreciera en las Escuelas 5 y 21, ya fueron presentadas en ambas instituciones. El día 26 de mayo, se llevó a cabo, tal como estaba previsto, el 215 aniversario de la Patria Argentina, contando con la participación de autoridades departamentales y de la República Argentina, así como de público en general. El día viernes 30 de mayo concurrieron al Municipio, autoridades de Rotary Club Internacional, y posteriormente en Enjoy Punta del Este se realizó la conferencia a cargo de Rotary Club Distrito 4975. Continúa informando que durante toda la semana se ha recibido y continúan concurriendo, alumnos de distintas clases de la escuela N.º 5 a la Biblioteca “Aramis Ramos”, donde realizan una recorrida por la instalación y además se realizan lecturas de ejemplares acordes a las edades de los concurrentes. Agrega que se han coordinado junto con la Comisaría de la 10º Sección y la cuadrilla del Municipio, acciones para el retiro de personas que usurpan terrenos por distintos puntos de la jurisdicción, como en las proximidades de Tienda Ingresa, Club Ituzaingó, debajo de pasarelas en la playa, entre otras. Destaca que la cuadrilla además de las tareas de reposición de tapas, podas, colocación de veredas, pintura de los salones del Municipio y otras tareas, realiza este trabajo, a pesar de que actualmente contamos con tres personas, hasta hoy, ya que el Sr. Rivero comienza a hacer uso de licencia reglamentaria y Guillermo Luengo se encuentra compitiendo en Colombia, donde consiguió el primer premio en la competencia de natación. Informa que las cuadrillas de Liben y de la Dirección General de Gestión Ambiental, continúan realizando tareas de mantenimiento de la ciudad, como el hidrolavado, barrido y limpieza de veredas. Referente a la inscripción para los cursos municipales que se dictan en el Municipio a través de la Dirección General de Integración y Desarrollo Social, informa que el día 30 de mayo sobre la tarde estuvo disponible el formulario hasta el día 3 de junio. Este año, en el Municipio se dictarán cursos de : Reciclado Utilitario, Cestería Artesanal, Sommelier, Arte Decorativo, Electricidad, Crochet, Gestión Empresarial, Inglés, Estética de Manos, Fotografía, Portugués, Mucama, Gobernanta, Marketing Digital y Mozo, Sala y Bar. Comunica que el día viernes 30 de mayo, en horas de la noche, participó de un evento organizado por el Bureau de Punta del

Este, con motivo de la alianza que se realizó con el Bureau de Itapúa de Paraguay. Fue una reunión muy amena que contó con la presencia del Presidente del Bureau de Punta del Este, Sr. Franco Manzino, Ana Caram en representación del Ministerio de Turismo, Embajador de Paraguay, Sr. Juan María Brunetti, Presidenta de la Cámara Empresarial de Uruguay, entre otros concurrentes. Para finalizar, recuerda a los presentes, que el día 6 de junio se realizará el show de tango con la intervención de Santiago Plaz y su grupo, en sala Benito Stern, y el día 7 de junio la presentación del libro de Daniel Brown, en la misma sala.

TEMAS DE CONCEJALES.

El Concejal Arango informa que en reunión mantenida con el Sr. Glattli, Coordinador de Plaza Artigas, referida al cambio de módulo de los artesanos, se entiende que lo más aconsejable es la ubicación de todos los artesanos en el Módulo 2.

Moción: Se solicita el cambio de los artesanos de Plaza Artigas al Módulo N.º 2, en un plazo que no exceda el día 20 de junio, durante la baja temporada, retornando cada artesano a su stand original para la alta temporada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Concejal Nancy Sola manifiesta la necesidad de realizar el cambio de fecha del segundo ciclo de “Mujeres que forjaron la historia puntaesteña”, para el día 26 de junio, en iguales condiciones que las ya expresadas.

Moción: Se autoriza el cambio de fecha del segundo ciclo de “Mujeres que forjaron la historia puntaesteña” para el día 26 de junio, a las 18.00 horas en Sala Benito Stern. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Concejal Casañas solicita que el Sr. Clavería tome fotos de los jardines diseñados por la Sra Kathleen Coombs Payton, para el día en que se realice la segunda entrega del ciclo.

Moción: Solicitar al Sr. Juan Pablo Clavería a concurrir con la Sra. María del Huerto Casañas a los jardines diseñados por la Sra. Kathleen Coombs Payton en la zona de San Rafael, para tomar fotografías de los mismos, las que serán presentadas en el segundo ciclo de “Mujeres que forjaron la historia puntaesteña”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa la Sra. Casañas y menciona que el día 6 de junio, se llevará a cabo la limpieza de costas, pautada por el mes del Medio Ambiente, desde la Parada 1 de Playa Mansa hasta la Parada 8, de 11.00 a 13.00 horas.

Moción: Entregar los materiales necesarios para la limpieza de costas, a cargo de Interact, Rotarac y Club de Ciencia, el día 6 de junio, a las 11.00 horas en Parada 1 de Playa Mansa. Asimismo, se coordinará el retiro de los desechos resultantes de la actividad, en Parada 8 de Playa Mansa, a las 13.00 horas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

La Concejal Casañas destaca la importancia que tiene la concurrencia de los alumnos de la Escuela N.º 5 a la Biblioteca “Aramis Ramos”, instando a que esta actividad se repique en distintas instituciones.

Agrega para que todos tengan conocimiento, que una de las principales colaboradoras con la fundación de la Biblioteca “Aramis Ramos” fue la Sra.

Rocio Cardozo, quien en un principio realizó la donación de 213 (doscientos trece) libros.

Continúa mencionando que en calle La Pinta, detrás de la cancha "Alianza 5" existe una caja roll off, que está mal colocada, ya que se encuentra muy sobre la esquina.

Moción: Solicitar el corrimiento de la caja roll off ubicada en inmediaciones de la cancha de "Alianza 5" sobre calle La Pinta. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona que fueron entregadas a todas las instituciones educativas de la jurisdicción, las cartas con la invitación a participar de una nueva edición de "Alcalde por un día".

Por último solicita la posibilidad para que antes del 5 de julio, se realice las podas de las hojas secas de las palmeras, para que el día de aniversario de Punta del Este, se encuentre todo en óptimas condiciones.

El Alcalde, menciona que habiéndose realizado todas las gestiones con distintas instituciones y referentes de la zona, respecto a la realización de la actividad "La Hoguera de San Juan del Barrio La Pastora", se concluyó que no es viable en los espacios que fueran sugeridos por los organizadores, éstos son, en calle Chaná y Bulevar Artigas, o en el estacionamiento de la Reductora de UTE en Parada 3.

Retoma la palabra la Concejal Casañas, y menciona que a su criterio, la placa que se colocó en la Biblioteca, está muy alta, y sería bueno colocarla en otro lugar. A su vez, el Concejal Arango menciona que la placa que se colocó en sala de sesiones, también está colocada por encima de la foto de nuestro Prócer.

Para finalizar, el Alcalde menciona que en el día de ayer, recibió a personal de la obra en construcción contigua al Municipio, quienes manifestaron que concurrirían con profesionales de la empresa a realizar un "Acta de Medianería" por lo que se solicitó la presencia de Escribano, Arquitecto y Fotógrafo de la Intendencia Departamental, recorriendo todas las instalaciones del Municipio, y realizando el relevamiento de las mismas. Agrega el Alcalde, según comentarios de los ingenieros de la obra en construcción, contigua al Municipio, se realizará un muro de contención que quedará pegado a nuestro edificio, de 30 centímetros de ancho y 3 metros de profundidad, donde van a apoyar la construcción. Siendo las 11:30 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez

Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



José Costa.
Alcalde
Municipio de Punta del Este.